

0519 / 2025



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



DEPENDENCIA: **SINDICATURA MUNICIPAL**
SECCIÓN: **ADMINISTRATIVA**
OFICIO NO.: **SM/0537/2025**
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”
GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 01 DE DICIEMBRE DE 2025.

ING. VICTOR OMAR PARTIDA MEDINA.
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGIA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta nos permitimos informar que de acuerdo a los Artículos 188, 189, 190 capitulo cuarto “ de los Bienes de Dominio Público y Privado de los Municipios”, Ley de Gobierno y Administración Municipal, son bienes de dominio público municipal: Los de uso común, los inmuebles destinados por el Ayuntamiento a un servicio público, los bienes del dominio público del Municipio son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y sólo podrán enajenarse previa su desincorporación por parte del propio Ayuntamiento, **son bienes de uso común:** Las plazas, áreas verdes, **callejones, calles, avenidas** y demás áreas destinadas al esparcimiento que sean municipales, **los accesos, caminos, calzadas y puentes**, que no sean propiedad privada, del Estado o de la Federación, los canales, zanjas y acueductos para uso de la población, construidos o adquiridos por los municipios dentro de su territorio, que no sean propiedad privada, del Estado o de la Federación, los parques y jardines municipales, las construcciones en lugares públicos, para servicio u ornato, los muebles de propiedad municipal, que por su naturaleza no sean sustituibles, tales como documentos, expedientes, manuscritos, publicaciones, mapas, planos, fotografías, grabados, pinturas, películas, archivos, registros y similares; y los demás clasificados por otros ordenamientos como tales.

Ahora bien, en referencia a estas disposiciones de Ley, esta Sindicatura hace constar en atención a lo petitionado en su Oficio, referente a la ejecución de obras; **REPOSICIÓN DE BANQUETA A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA DIEZ ENTRE CALLE 20 MIGUEL ALEMÁN EJE NORTE (0+000)**



SINDICATURA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | Tel. 622 124 24 24 Ext. 4

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Y AVENIDA DIEZ (0+005) (CUERPO NORTE), EN LA LOCALIDAD DE HEROICA GUAYMAS, MUNICIPIO DE GAUYNMAS, SONORA.

Que el polígono al que se refiere en su solicitud que se atiende, se encuentra enclavado dentro de los límites del H. Ayuntamiento y por ende las mejoras de los mismos son responsabilidad de este municipio.

Se extiende la presente para **CONSTANCIA DE PROPIEDAD**, del bien inmueble (**VIALIDAD**) ubicado en;

- **AREA DE VIALIDAD EN AVENIDA DIEZ Y CALLE 20 MIGUEL ALEMÁN, COLONIA CENTRO EN GUAYMAS, SONORA.**

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo quedando ante usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ,

SINDICO MUNICIPAL



CCP. - Archivo

CST/Ab_gamaliel



GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, A 01 DE DICIEMBRE DEL 2025.

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio de este conducto y en relación a las obras públicas que se estarán ejecutando en los próximos días, amparadas bajo los recursos distintos a programas de inversión del Ejercicio Fiscal 2025, para el Municipio de Guaymas, Sonora, referentes a:

RAMO-23 C-00177/0519	REPOSICIÓN DE BANQUETA A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA DIEZ ENTRE CALLE 20 MIGUEL ALEMÁN EJE NORTE (0+000) Y AVENIDA DIEZ (0+005) (CUERPO NORTE), EN LA LOCALIDAD DE HEROICA GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.
-------------------------	--

Solicito de la manera más atenta se extienda **CONSTANCIA DE PROPIEDAD**, para los terrenos donde se ejecutarán las obras, de lo cual se anexa croquis de localización en el cual se especifica la ubicación del tramo, así como sus detalles, a la brevedad posible, para así estar en condiciones de cumplir cabalmente con las disposiciones legales aplicables, en cuanto a materia de obra pública se refiera.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

[Handwritten Signature]
C. ING. VICTOR OMAR MARTÍNEZ MEDINA
 Director General de Infraestructura Urbana y Ecología



C.c.p. Archivo.

